

# EUSKAL-ERRIA

## EN SU VIGÉSIMOQUINTO AÑO



*Si al conmemorar este suceso,—primero que en su género registran los anuales de Donostia,—hay alguna gloria, sólo me cabe en esta una pequeña parte.*

*Mi deber, ante todo, es dar gracias á Dios; y luego á las corporaciones, particulares y prensa periódica, pues sin su benevolencia y aprecio constantes no hubiera podido alcanzar tal resultado.*

*Al fundador y colaboradores fallecidos durante el cuarto de siglo transcurrido, dedico, á la vez, un recuerdo del fondo de mi alma.*

*Y termino confiando para lo sucesivo en ta Providencia y en fa ayuda de todos los amantes de esta nobilísima tierra.*

Antonio Arzác.

